

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

**Variables que afectan negativamente la cultura tributaria y
desincentivan el cumplimiento de las obligaciones tributarias:**

Una revisión sistemática de la literatura

Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público

Por

William Eddy Jáuregui Cucho

Sandy Ramírez Muñoz

Asesor:

Mg. Daniel Job Delgado Pérez

Lima, agosto del 2022

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DE TESIS

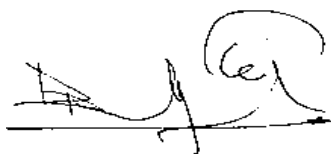
Yo, Daniel Job Delgado Pérez, de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: “Variables que afectan negativamente la cultura tributaria y desincentivan el cumplimiento de las obligaciones tributarias: Una revisión sistemática de la literatura” constituye la memoria que presenta los bachilleres William Eddy Jáuregui Cucho y Sandy Ramírez Muñoz para la obtención del título profesional de Contador Público, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Asimismo, dejo constar que las opiniones y declaraciones en la tesis son de entera responsabilidad del autor. No comprometo a la Universidad Peruana Unión.

Para los fines pertinentes, firmo esta declaración jurada, en la ciudad de Lima, a los 04 días del mes de agosto del 2022.



Mg. Daniel Job Delgado Pérez

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a 04 días del mes de agosto del año 2022 siendo las 17:00 horas., se reunieron virtualmente en la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado: Mg. Margarita Jesús Ruiz Rodríguez, el secretario: Dr. Iván Apaza Romero, como miembro: Mg. Pedro Orlando Vega Espilco y el asesor Mg. Daniel Job Delgado Pérez, con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de Tesis titulada: *“Variables que afectan negativamente la cultura tributaria y desincentivan el cumplimiento de las obligaciones tributarias: Una revisión sistemática de la literatura”* de los Bachilleres:

- a. William Eddy Jáuregui Cucho
- b. Sandy Ramirez Muñoz

Conducente a la obtención del Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**,

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al candidato a hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del Jurado a efectuar las preguntas, cuestionamientos y aclaraciones pertinentes, los cuales fueron absueltos por el candidato. Luego se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del Jurado. Posteriormente, el Jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato (a): *William Eddy Jáuregui Cucho*

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	14	C	Aceptable	Bueno

Candidato (b): *Sandy Ramirez Muñoz*

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	14	C	Aceptable	Bueno

(*) *Ver parte posterior*

Finalmente, el Presidente del Jurado invitó al candidato a ponerse de pie, para recibir la evaluación final. Además, el Presidente del Jurado concluyó el acto académico de sustentación, procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente



Secretario

Asesor

Miembro

Miembro

Candidato/a (a)

Candidato/a (b)

Variables que afectan negativamente la cultura tributaria y desincentivan el cumplimiento de las obligaciones tributarias: Una revisión sistemática de la literatura

¹ William Eddy Jauregui Cucho, ² Sandy Ramírez Muñoz

Resumen

Realizamos esta investigación exploratoria siguiendo el marco metodológico de la revisión sistemática de la literatura bajo el rigor de las directrices realizadas en Kitchenham y Charters (2007). Analizamos desde la perspectiva de la cultura tributaria las variables que pueden afectar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

El objetivo de esta investigación es identificar: “¿*Qué variables afectan negativamente la cultura tributaria desincentivando el cumplimiento de las obligaciones tributarias?*”.

La secuencia utilizada en este proceso de investigación se basó en; identificar la necesidad de revisión, formular las preguntas respectivas a investigar, identificar categorías y subcategorías asociándolas directa e indirectamente con el objetivo de la investigación, definir los parámetros para las ecuaciones de búsqueda y finalmente, seleccionar los motores de búsqueda. En la siguiente etapa procedimos a desarrollar la investigación de revisión, en tal sentido, seleccionamos estudios idóneos aplicando los criterios definidos de inclusión y exclusión, culminando con la extracción y síntesis de los resultados relevantes,

En base a los resultados concluimos evidenciando variables tales como, la carga tributaria, el compromiso del contribuyente, y desempeño del estado en cuanto a sus recursos. Variables que generan una percepción negativa en la cultura tributaria del Perú.

Sugerimos poder contrarrestar estas variables desde el gobierno hasta cada uno de los profesionales que nos vemos envueltos en el desarrollo de una cultura tributaria positiva.

Palabras Claves: Cultura tributaria, Obligaciones tributarias, Revisión sistemática de la literatura

Variables that negatively affect the tax culture and discourage compliance with tax obligations: A systematic review of the literature

Abstract

We carried out this exploratory research following the methodological framework of the systematic review of the literature under the rigor of the guidelines made in Kitchenham and Charters (2007). We analyze from the perspective of the tax culture the variables that can affect compliance with tax obligations.

The objective of this research is to identify: "What variables negatively affect the tax culture by discouraging compliance with tax obligations?".

The sequence used in this research process was based on; identify the need for review, formulate the respective questions to investigate, identify categories and subcategories associating them directly and indirectly with the objective of the investigation, define the parameters for the search equations and finally, select the search engines. In the next stage we proceeded to develop the review research, in this sense, we select suitable studies applying the defined criteria of inclusion and exclusion, culminating with the extraction and synthesis of the relevant results,

Based on the results, we conclude by evidencing variables such as the tax burden, the taxpayer's commitment, and the state's performance in terms of its resources. Variables that generate a negative perception in the tax culture of Peru.

We suggest being able to counteract these variables from the government to each of the professionals involved in the development of a positive tax culture.

Keywords: Tax culture, Tax obligations, Systematic review of the literature

1.Introducción

La cultura tributaria es un hecho en común que todos tenemos, esta puede ser muy prolija, puede ser mala, como también puede ser buena o muy buena, todo dependerá de diversos factores. Sin embargo, subyace un tema de particular interés, y es que cuando empezamos a generar rentas es probable que el tipo de cultura tributaria que tengamos pueda impactar de distintas formas en nuestra economía, desde adecuados planeamientos tributarios que contribuyan a la reducción de gastos tributarios por negligencia, hasta multas o procesos por defraudación tributaria.

Se han realizado diversas investigaciones con relación a la cultura tributaria, siendo abordada desde muchas perspectivas y asociadas a diversas variables, muchas de estas investigaciones terminan con resultados y conclusiones similares, brindando evidencia suficiente para poder identificar variables en común que respondan a la pregunta que se plantea como objetivo de esta investigación: “¿Qué variables se han evidenciado en común que afecten negativamente la cultura tributaria desincentivando la ejecución de las obligaciones tributarias?”.

De forma innata el ser humano tiene la necesidad de adaptarse a una cultura. De tal manera que es el reflejo de la propia cultura en la que se desarrolla, se forma y constituye. La cultura es la expresión máxima de una persona o conjunto de personas, lo que las identifica como parte de un colectivo. (Sunat, 2020). La UNESCO al referirse al término de cultura la definió como un conjunto distintivo de una sociedad o grupo social en el plano espiritual, material, intelectual y emocional comprendiendo el arte y literatura, los estilos de vida, los modos de vida común, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias. (Unesco, 2012, pp. 21-33). En toda cultura resaltan como eje fundamental las leyes y normas establecidas. Estableciéndose así los límites en donde se someten la libertad, la conducta individual y colectiva, con el objetivo de brindar un trato igualitario para todos los seres humanos que la conforman. (Sunat, 2020).

La cultura tributaria representa una parte de la cultura nacional, tendrá un contenido individual al consistir en la creencia íntima que tiene cada persona miembro de una agrupación social acerca de que el impuesto constituye una aportación justa, imprescindible y de provecho, al ser utilizado para satisfacer las necesidades de la colectividad de la cual forman parte. (Méndez, 2002). En tal sentido, la cultura tributaria es la forma en que los individuos inmersos en una sociedad van edificando una imagen de los impuestos a partir del intercambio entre información y experiencia que se va construyendo sobre la gestión y desempeño del Estado, cabe resaltar que no es solo el conocimiento de los ciudadanos sobre sus responsabilidades contributivas y su acción correspondiente, es una ecuación donde sus variables son la carga tributaria, el compromiso del contribuyente y la gestión del Estado. (Corredor y Díaz, 2007).

Los países de América Latina tributan poco y mal, se caracterizan por tener una baja presión tributaria, una estructura sesgada hacia impuestos regresivos y tasa de evasión y elusión fiscal bastantes elevadas, lo que restringe la posibilidad de instrumentar políticas fiscales redistributivas y más efectivas. (Jiménez et al., 2010). Es común que, la voluntad del pago de impuestos haya sido asociado al temor que el contribuyente atraviesa ante el riesgo de ser detectado y sancionado por el Estado. Para esta explicación, la coerción es la variable determinante del comportamiento tributario. (Allingham y Sandmo, 1972). Sin embargo, podemos disentir afirmando que este argumento no da cuenta de aquellos Estados en los cuales la probabilidad de sanción es muy baja, pero paradójicamente, el nivel cumplimiento es muy alto. (Torgler et al, 2005) También se evidenció una asociación significativa entre educación y cumplimiento tributario. Como resultado, se considera que los contribuyentes con educación superior están más atentos a los servicios y beneficios que brinda el gobierno. (Torgler et al., 2005)

En este contexto planteamos como objetivo en esta investigación: identificar y agrupar variables que afecten negativamente la cultura tributaria y desincentiven el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

En tal sentido, se realiza esta investigación secundaria partiendo de los resultados y conclusiones de investigaciones académicas que hayan abordado este tema, y hayan sido realizadas estos en últimos 20 años. De tal forma que se pueda consolidar y sintetizar el conocimiento generado en este sentido y poder evaluar futuras nuevas directrices de investigación. Así como facilitar esta síntesis a todos los individuos, u organizaciones privadas o públicas que tienen injerencia directa e indirecta en la formación de una cultura tributaria positiva en el Perú, que permita fortalecer el desarrollo económico y social del país.

Al concluir la presente investigación identificamos variables en común que afectan negativamente en la cultura tributaria, tales como, la carga impositiva, el compromiso e identificación del contribuyente con el desarrollo del país, y la gestión del estado para administrar los recursos.

Se sugiere trabajar en la incorporación de estrategias y nuevas investigaciones que permitan identificar soluciones en cada una de estas variables, revertiendo la percepción negativa a una positiva que permita contribuir a la evolución de una cultura tributaria optima y positiva en el Perú.

2. Materiales y métodos

Esta investigación es realizada con enfoque cualitativo, de tipo exploratorio y diseño interpretativo, bajo los parámetros del método de la revisión sistemática de la literatura siguiendo las recomendaciones hechas en Kitchenham y Charters (2007) y aplicado por importantes investigaciones tales como, Miramontes et al. (2016), Hernández et al. (2017), Muñoz et al. (2019), Ponce et al (2020), entre muchas otras, el mencionado método se compone de tres fases principales: planificación de la revisión, desarrollo de la revisión, y reporte de resultados.

2.1 Planificación de la Revisión

En esta primera fase desarrollamos el protocolo por el que se va a conducir la investigación considerando las siguientes etapas, 1) identificar el motivo de revisión, 2)

formular interrogantes a investigar 3) identificar categorías y subcategorías que se asocien directa e indirectamente con el objetivo de estudio, 4) definir los parámetros de búsqueda 5) seleccionar los motores respectivos de búsqueda.

2.2 Desarrollo de la revisión

Procedimos a identificar todos los estudios de fuente primaria utilizando como estrategia de búsqueda, que estos estudios permitan responder a la interrogante de investigación. En tal sentido, para esta investigación realizamos las actividades siguientes: discriminar las investigaciones idóneas para extraer y resumir los resultados obtenidos.

Definimos los siguientes criterios de inclusión: estudios en idioma inglés (CI01); estudios publicados durante el periodo comprendido entre enero del 2000 y octubre de 2021 (CI02); estudios primarios (CI03); y estudios relacionados con la cultura tributaria, y asociados directa e indirectamente con las obligaciones tributarias (CI04). Definimos los siguientes criterios de exclusión: investigaciones duplicadas (CE01); investigaciones que aborden la cultura tributaria desde perspectivas ajenas a las obligaciones tributarias (CE02).

Para aplicar estos criterios de inclusión y exclusión en este proceso de selección de estudios idóneos seguimos los siguientes pasos, los mismos que se detallan en la figura 1:

- 1) Aplicar la parametrización de ecuación de búsqueda determinada.
- 2) Aplicar criterios de inclusión (CI01) y (CI02).
- 3) Aplicar criterio de inclusión (CI03).
- 4) Leer el resumen, introducción, resultados y conclusiones, y aplicar criterios de inclusión (CI04) y criterio de exclusión (CE01) y (CE02).

De tal forma que, inicialmente aplicando la ecuación de búsqueda se identificaron un total de 298 investigaciones académicas, de este universo de investigaciones seleccionadas aplicamos los criterios de inclusión (CI01) y (CI02), obteniendo un total de 60 estudios seleccionados, a los que se le aplicó el criterio de inclusión (CI03) obteniendo un total de 48 estudios seleccionados, a los que se le aplicó finalmente el criterio de inclusión (CI01) y el criterio de exclusión (CE02) obteniendo un total de 24 estudios seleccionados para abordar la presente investigación, tal como se muestra en la figura 1.

Por último, se realizó una última etapa denominada “*snowballing*”, verificando las citas de los artículos investigados, identificando todo documento con información relevante; como resultado se incorporaron 3 investigaciones más, teniendo finalmente un total de 27 documentos seleccionados.

Es importante informar que, tal como afirma Wohlin (2014), el proceso de revisión sistemática puede ser ampliado usando un enfoque de búsqueda conocido como snowballing. El snowballing hace referencia al trabajo que se realiza con las citas o referencias de una determinada investigación, identificando así resultados adicionales.

2.2.1. Extracción y síntesis de la información

Previo a la recolección y proceso de los resultados hallados, las investigaciones seleccionadas fueron organizadas en tablas diseñadas en hojas de cálculo de Excel, con enlaces de acceso directo al documento en línea, y enlaces de acceso directo al documento en nuestro equipo informático, para lo cual creamos carpetas de forma estratégica donde guardamos los artículos seleccionados por motor de búsqueda y snowballing y dentro de ellas almacenamos los artículos en formato PDF referenciados con los últimos dos dígitos del año en que fueron publicados, acompañado por el apellido del primer autor, y un guion que separa el título de la investigación, de tal forma que

fueran de fácil acceso en cualquier momento para su respectiva revisión. En dichas tablas de Excel, también se recopiló información sobre los siguientes datos: motor y fecha de búsqueda, resultados encontrados por motor de búsqueda, resultados y conclusiones relevantes de los artículos, título, autor, año, objetivo, técnica y metodología utilizada. Y la asociación directa e indirecta con cada una de las categorías y subcategorías de esta investigación.

El análisis y extracción de los resultados encontrados, se realizó por cada uno de los autores de esta investigación trazando así un análisis particular a cada artículo en función del objetivo de esta investigación, para luego hacer un cruce de información entre los tres autores resaltando resultados y conclusiones relevantes para su debida discusión y elaboración de los resultados y conclusiones.

3.Resultados

Obtuvimos como resultado en esta investigación tres variables relevantes en las que coinciden gran parte de los 27 estudios primarios seleccionados: la carga impositiva, el compromiso e identificación del contribuyente con el desarrollo del país, y la gestión del estado en la administración de los recursos.

3.1 La Carga Impositiva

Quispe y Ayaviri (2021) Obtienen como resultado en su investigación relacional que, “una alta carga impositiva afecta significativamente en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes, y que las modificaciones de las tasas y el tipo de impuestos producen incrementos y reducciones en los ingresos, utilidades e inversiones que generan inestabilidad desincentivando el cumplimiento de obligaciones tributarias”. En esta investigación recolectaron los datos utilizando un cuestionario que abordó una muestra de 307 contribuyentes de una población total efectiva de 39 503, donde el índice de Alfa de Cronbach es de 89.9 %. Según la investigación de Silva (2017) se logró determinar que el conocimiento adecuado de las normas tributarias influye positivamente para lograr una reducción de la carga tributaria en las empresas importadoras. Indica que las empresas reducen su carga tributaria cuando organizan sus operaciones, optimizando sus gastos, sin embargo, en sus experiencias negativas con la administración tributaria prefieren cumplir y evitar una mayor carga tributaria, lo que a veces los lleva a tributar más de lo debido ocasionando una percepción negativa en la recaudación de impuestos por parte del estado. Se adicionan nueve de las conclusiones de las investigaciones seleccionadas que se alinean agrupándose con esta conclusión representado así el 40.74% de las investigaciones abordadas. Del Buey et al (2019) concluye indicando que es indispensable la intervención de un contador para que pueda implementar un adecuado planeamiento fiscal para reducir la carga impositiva, resaltando mayor necesidad para las pymes, dado que estas no cuentan con un respaldo financiero para sobre llevar las cargas a raíz de omisiones o errores tributarios tales como, intereses moratorios, gastos no deducibles por materia de multas tributarias, elevación de costos por excesivas tasas de impuestos o cargas tributarias que repercuten en los ingresos y liquidez de la empresa. Cantú et al (2020) indica en su conclusión que la información suministrada a través de diversas técnicas condujo a concluir en que la carga tributaria resalta entre las preocupaciones principales de los empresarios, resumiendo que esta carga tributaria no sólo hace referencia a altos impuestos sino a la carga que viene acompañada de obligaciones formales y otras erogaciones. Díaz (2021) señala que, de acuerdo con el análisis realizado en el ejercicio fiscal 2020, la carga impositiva con el régimen de microempresas es del 2% fijo, de manera independiente del rendimiento de la

empresa en el ejercicio fiscal. Las microempresas están inmersas en regímenes que se caracterizan disminuyendo de forma considerable las obligaciones y trámites a realizar con el fin de cumplir con sus declaraciones. Hernán y Onofre (2019) su investigación resalta la necesidad de tomar en consideración la planificación fiscal para mermar la carga impositiva y así poder optimizar procesos y acciones implícitas en las empresas en el afán de alcanzar sus objetivos planteados. Cara (2020) por lo desarrollado en este presente trabajo final de grado se concluye la importancia de la puesta en marcha de una planificación tributaria con el objeto principal de reducir la carga fiscal a través de operaciones lícitas, beneficiándose con la correcta aplicación de las normas que se encuentran vigentes. Cadavid y López (2016) el régimen tributario colombiano es ineficiente, así como insuficiente en materia de recaudo y los principales impuestos tienen baja productividad lo que influye notablemente en cuanto a sus efectos sobre el crecimiento económico, ya que grava en exceso algunas inversiones, distorsiona la asignación de recursos entre actividades, promueve la informalidad y causa desempleo y desintermediación financiera

3.2 El compromiso e identificación del contribuyente con el desarrollo del país

Pérez (2017) En su investigación exploratoria, descriptiva y correlacional denominada “El gobierno electrónico y el cumplimiento de las obligaciones tributarias” destaca al plantear como objetivo general Analizar al Gobierno Electrónico y el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la finalidad de determinar su relación. Utilizando una muestra que abarcó 58 personas, llegaron a concluir que, “El grado de conocimiento y el cumplimiento de los contribuyentes es de suma importancia, dado que con ello la administración tributaria puede ejercer un confiable control, mejorar el sistema actual, y lograr mejorar en la recaudación de información veraz”. De esta forma su investigación evidenció la relación entre el compromiso de cada contribuyente de contribuir con el desarrollo del país a través de su compromiso en la ejecución de las obligaciones fiscales. En esa misma línea, Tirape y Velastegui (2016) en su tesis “Incidencia De La Cultura Tributaria En El Sector Informal De La Provincia De Santa Elena, Año 2016” cuantificaron en su investigación, los efectos de la cultura tributaria sobre la actividad económica informal elaborando un modelo econométrico con una muestra de 305 personas, llegando entre otras a la siguiente conclusión: “El sector informal de la provincia de Santa Elena tiene una escasa capacitación en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, atribuyendo esto a no recibir la educación necesaria, desconociendo los beneficios para el país y los contribuyentes con el adecuado cumplimiento tributario”. Otras siete de las conclusiones de las investigaciones seleccionadas se alinean con esta conclusión representado así el 33.3% de las investigaciones abordadas que se pueden agrupar en esta variable. Vásquez y Ramírez (2020) determinaron un rango no muy aceptable en cuanto a una cultura tributaria positiva determinando un rango de 42.5% resaltando el poco interés de los empresarios en el lugar de la muestra, el distrito Las Pairas, reconociendo una cultura tributaria negativa y poca disposición para cumplir con las normas tributarias. Gamboa y Gonzales (2019) identificaron que la ausencia de cultura tributaria positiva refleja genera problemas relevantes que conducen a la evasión, elusión y poca formalidad de los empresarios, minimizando la función que cumple el Estado como ente recaudador, resaltando que la cultura tributaria positiva es fundamental. Rojas (2021). las últimas reformas tributarias tuvieron como objetivo minimizar el incumplimiento de la obligación tributaria. Contrariamente a eso se atraviesan escenarios de informalidad, y conductas tributarias que aceptan parcialmente las obligaciones fiscales que resaltan aún la ausencia de políticas orientadas a mejorar la conducta del contribuyente. Gil y Zapata (2017). La administración tributaria es la encargada de ejecutar y concientizar el recaudo

tributario, sin embargo, en nuestro estudio concluimos que en el Perú resalta la poca conciencia tributaria que se vincula con el incumplimiento obligaciones fiscales que se traslucen en evasión reduciendo así el crecimiento económico y social del país. Grant et al (2014) para fortalecer la Cultura Tributaria se requiere que la población obtenga conocimientos sobre el tema y comprenda la importancia de sus responsabilidades tributarias. Resaltan en su estudio que mientras se inicie una concientización tributaria a tempranas edades esto reflejaría adaptación y hábitos tributarios positivos contribuyendo al voluntario cumplimiento de obligaciones tributarias. Espino (2019) en Perú, la recaudación fiscal se encuentra afectada por la informalidad y evasión de impuestos por parte de la población, ocasionando pérdidas en la economía. Este llamativo incremento de la evasión tributaria en los últimos años dentro de los países que conforman el MILA es alarmante en la medida que refleja poco conocimiento de recursos y desconfianza en la gestión del estado en la administración de recursos. Canruví (2019) en cuanto a la formación de una cultura tributaria, se tiene que, obtener una profunda y arraigada cultura tributaria que logre cambios en el comportamiento del contribuyente.

3.2 Gestión del Estado

Grant et al (2014) Concluye en su investigación, “Optimizar esquemas de recaudación no basta, es indispensable involucrar a todos los actores: gobierno, instituciones de educación y la sociedad. Finalmente nos queda claro que, con la concientización no basta”. En la investigación abordada por Quispe et al (2020), concluye en que la cultura tributaria se sujeta o vincula a variables obligatorias tales como, el delito que implica no cumplir con el pago de tributos; y variables voluntarias, tales como, la facilidad de lugares que faciliten el cumplimiento del pago de tributos, y variables de beneficio, tales como, cambios constantes en las normas tributarias, tasas de los impuestos que no van acordes a la realidad, pero sobre todo la percepción de corrupción en la función pública que desincentiva el cumplimiento tributario y sirve de nicho la informalidad. Por otro lado, Mogollón (2014) en su investigación concluye indicando, “los contribuyentes perciben que sus impuestos no son bien utilizados por parte del gobierno, por lo que el 56% de ellos plantea que sus impuestos deberían estar dirigidos a gasto de infraestructura pública, los comerciantes indicaron que es aquí el punto más importante en el cual el estado debe fijarse ya que la ciudad de Chiclayo no cuenta como buena infraestructura”. Valero et al (2010) existe una percepción negativa y asociada a la antiética del uso de los recursos generados por los impuestos recaudados, aunado al hecho de no conocer el destino de estos. En este contexto se evidencia el aspecto fundamental de adoptar una política fiscal que se adecue al entorno económico social donde prime una administración de recursos públicos que se rige por valores íntegros y cívicos que se alineen al bien común. Gamboa y Gonzales (2019) en ausencia de educación fiscal por parte de los contribuyentes se resalta una reducida ética profesional que las autoridades a cargo de la administración de los recursos del gobierno generan un ambiente de escasa confianza que incentiva la falta de compromiso en el cumplimiento de las obligaciones impositivas. Altamirano e Ibérico (2018) existe una correlación positiva considerable y significativa ($R = .520$, $p < .05$) entre la dimensión conocimiento tributario y la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias, por lo que se infiere que, al capacitar y educar a los contribuyentes en materia de tributos, se logrará alcanzar un mejor desempeño respecto a sus obligaciones formales y sustanciales. Chía et al (2018) la cultura tributaria necesariamente debe ser implementada en las instituciones educativas, desde los hogares y con la cooperación de todos los actores sociales, ya que desde temprana edad los menores conocerán sobre la importancia de respetar al Estado mediante el pago de los tributos que correspondan. Espino (2019) en México, los ciudadanos evaden el fisco

incumpliendo con sus obligaciones, además se tiene que el gobierno hace mal uso de los recursos, siendo este un efecto negativo en la población. En otros países como Colombia, se percibe desconfianza por parte de los ciudadanos en cuanto a la gestión del gobierno de los recursos recaudados. Distinto es el caso del país de Chile en donde se identifica un crecimiento positivo de la cultura tributaria, gran parte de esto es debido a que el gobierno cumple con las políticas, objetivos y normas establecidas. Canruví (2019) una de las principales causas de la evasión es la ausencia de una verdadera conciencia tributaria individual y colectiva, motivada por la imagen que la comunidad tiene del Estado y la percepción frente a la imparcialidad en sus gastos e inversiones, al no tener conocimiento de los programas de gobierno y las políticas de redistribución del ingreso.

4. Discusión

Se puede apreciar que los resultados de las investigaciones abordadas de acuerdo con sus similitudes pudieron ser agrupadas en tres variables que vienen a ser el eje principal que afecta negativamente en la cultura fiscal de los contribuyentes, desincentivando así, la ejecución de las obligaciones impositivas.

Apreciamos también que estas tres variables se imponen en la percepción que va formando cada contribuyente en el entorno en el que se va desarrollando económicamente, y ante la ausencia de mecanismos que permitan o faciliten acceso al conocimiento de la normativa tributaria, se orientan en una interpretación errada impulsada por la propagación de información confusa sobre la presión o carga tributaria en nuestro país, sumándose a esto la imagen que proyecta el gobierno sobre la administración de los recursos recaudados, generando una percepción negativa en la cultura fiscal de los contribuyentes.

Finalmente puede apreciarse la existencia de cierta relación entre estas tres variables que terminan afectando la percepción de los contribuyentes

Conclusiones

Concluimos la presente investigación identificando variables en común que afectan negativamente en la cultura tributaria, tales como, la carga impositiva, el compromiso e identificación del contribuyente con el desarrollo del país, y la gestión del estado en la administración de los recursos.

Se identificó que la percepción de una elevada y mal distribuida carga tributaria afecta la percepción de una positiva cultura tributaria, también se identificó que no existe una formación adecuada desde el punto de vista cívico y tributario que permita generar el compromiso de que cada contribuyente pueda aportar al desarrollo de su país desde el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, y finalmente se identificó que la corrupción en la que se ve envuelta la gestión del gobierno a través de cada gobierno en estos últimos veinte años contribuye en la generación de una percepción negativa en la cultura tributaria que termina desincentivando el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Finalmente, en base a lo revisado identificamos nuevas hipótesis que pueden conducir a futuras investigaciones tanto cualitativas y cuantitativas que permitan desarrollar estrategias que contribuyan positivamente al fortalecimiento de cada una de las variables identificadas en esta investigación con el propósito de contribuir en la edificación de una cultura tributaria positiva en el Perú.

Bibliografía

- Allingham, M. y Sandmo A. (1972). Income Tax Evasion: a Theoretical Analysis. *Journal of Public Economics*, (1), 323-338.
- Arias Gómez, J., Villasís Keever, M. Á., & Miranda Novales, M. G. (2016). Metodología de la investigación. *Revista Alergia México ISSN:*, 63, 201–206.
- Carhuanchó, I., Nolazco, F., Sicheri, L., Guerrero, M., & Casana, K. (2019). Metodología para la investigación holística. In *Uide*.
- Castañeda Rodríguez, V. M. (2017). La equidad del sistema tributario y su relación con la moral tributaria. Un estudio para América Latina. *Universidad Nacional Autónoma de México*, 76(299), 125–152. <https://doi.org/10.1016/j.inveco.2017.02.002>
- Condori Loayza, S., Mamani Benito, O., & Bernedo Moreira, D. H. (2020). Eficacia del programa ¡Qué importante es tributar! en el desarrollo de cultura tributaria en adolescentes. *Universidad Peruana Unión Perú Eficacia*, 11, 9
- Estévez, A. M., & Esper, S. C. (2009). Ciudadanía fiscal y nuevas formas de relación entre contribuyentes y administración tributaria. *SaberEs*. N° (Vol. 1).
- Grant, M. G. A., Mejía, F. E., & García, E. L. A. (2014). La concientización fiscal de los contribuyentes, como base para formar la cultura tributaria en México. *Ciencia administrativa*, (2), 144-150.
- Jiménez, J. P., Carlos, J., Sabaini, G., & Compiladores, A. P. (n.d.). *Evasión y equidad en América Latina*.
- Kitchenham, B. (2007). *Guidelines for performing Systematic Literature Reviews in Software Engineering*. <https://www.researchgate.net/publication/302924724>
- Méndez, M. (2002): «Tributos, ciudades, impuestos», en Ciudad, memoria y recorrido, Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC), Universidad de Los Andes, Editorial Venezolana, Mérida, pp. 37-88.
- Mogollón Díaz, Verónica. Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la región, Chiclayo, Perú. 2014.
- OECD. (2020). Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2020 - Ecuador La recaudación tributaria como porcentaje del PIB La recaudación tributaria como porcentaje del PIB en comparación con otros países de América Latina y el Rango Países de América Latina. 2018, 1–2. <http://www.oecd.org/tax/tax-policy/estadisticas-tributarias-america-latina-caribe-mexico.pdf>
- Peña, M. M., Gonzáles, N. M., & Dugarte, O. A. (2005). Cultura Tributaria y Contribuyentes: Datos y aspectos metodológicos. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 15(44), 332-352.
- Quispe, G, et alt. (2020). (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal del Ecuador. *Espacios*, 41(29), 2020. <https://www.revistaespacios.com>

- Quispe-Fernández, G. M., & Ayaviri-Nina, D. (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 11(22), 251-270.
- Quispe Fernandez, G. M., Arellano Cepeda, O. E., Negrete Costales, O. P., rodríguez, e. a., & Vélez Hidalgo, K. G. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador. *Revista ESPACIOS. ISSN*, 798, 1015.
- Ruiz Vásquez, J. (2017). *ARTÍCULO ORIGINAL*. 25(48), 49–60.
- Sánchez, C., & Amalia, M. (2021). *Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. XXVII*.
- Sarduy González Idania Gancedo Gaspar, M. (2016). *ARTÍCULO ORIGINAL La cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver Taxpaying Culture in Cuban Society: a Problem to Solve* (Vol. 10, Issue 1).
- Silva Mamani, J. (2017). Planificación Tributaria como Herramienta de Gestión para Minimizar la Carga Tributaria.
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2020). *Libro de Cultura Tributaria y Aduanera*.
- Torgler, Benno., Murphy, K., & Centre for Tax System Integrity. (2004). *Tax morale in Australia: what shapes it and has it changed over time?* Centre for Tax System Integrity.
- UNESCO. (2000). *Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural*. B - UNESCO.
- Valdez Arrúa, N. M., Martínez Díaz, P., Valdez Arrúa, N. M., & Martínez Díaz, P. (2018). The tax culture as a mechanism to facilitate the formalization of sales positions in the municipal market of San Lorenzo. *Población y Desarrollo*, 24(46), 93–98. [https://doi.org/10.18004/PDFCE/2076-054X/2018.024\(46\).093-098](https://doi.org/10.18004/PDFCE/2076-054X/2018.024(46).093-098)
- Vílchez-Román, C., Rojas-Mendoza, A., & Huapaya-Huapaya, A. (2020). Training, average wages and taxes as factors that explain the attitude toward job regulation in contexts of informality. *Contaduría y Administración*, 65(1). <https://doi.org/10.22201/FCA.24488410E.2019.1790>

ANEXOS

Figura 1

Proceso de selección de estudios idóneos para esta investigación.



Fuente: Elaboración propia.